



Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTROL DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y PARA LA PLANEACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus Datos Personales son utilizados para establecer una comunicación, de manera permanente y segura, en asuntos relacionados exclusivamente con la información que las entidades deben proporcionar de manera trimestral, sobre los avances de Gestión financiera y para la Planeación de la Fiscalización de la cuenta pública.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle, consulte nuestro aviso de privacidad integral disponible en el portal web de la ASEQROO o, a través del siguiente enlace: https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos_Privacidad.